



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

591493

OK

DECRETO N° 415
QUILLÓN, lunes 7 abril 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N° 6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIAL Y SERVICIOS MANPROMED LTDA.

RUT:77.062.593-9

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-296

LA SUMA DE \$:1.045.628

Y SON:UN MILLON CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SERVICIO DE MANTENCIÓN PREVENTIVA RED DE OXIGENO DE AMBULANCIAS DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, SOLICITADA POR EL SR. GABRIEL AEDO LARA, ENCARGADO UNIDAD DE MANTENCIÓN DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDO A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC. 4367-64-AG25, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206006	Mantenimiento y Reparaciór	1.045.628		77062593-9	F-51
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		1.045.628	77062593-9	C-0

TOTALES : 1.045.628 1.045.628

DIRECCIÓN
DEPTO. DE SALUD

Administrador Municipal

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL (S)

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 7282922	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS
Vº Bº TESORERO

RECIBI CONFORME

CONFIDENTIAL

TOP SECRET

